

Wardes

**EXPEDIENTE No. 67.133**

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:---

**JANIO PIEDRAHITA DESIDERIO**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **MINANCA- MINERA NANGUIPA C. A.**, a usted expongo y solicito lo siguiente:

Pongo en conocimiento de ustedes, para efectos de actualización de los correspondientes registros en esa Institución, que en la compañía **MINANCA- MINERA NANGUIPA C. A.** la anterior accionista la compañía de nacionalidad panameña **EMCO CORPORATION INC.**, por intermedio de su Presidente y representante legal, señor **FRANCISCO JOSE CARRANO BARRANTE**, ha cedido y transferido irrevocablemente, por su valor nominal, a la compañía de nacionalidad ecuatoriana **MINERÍA CARRANO S. A.**, **VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (21.499)** de su propiedad, ordinarias, nominativas, de ochenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas o contenidas en los Títulos accionarios de **MINANCA- MINERA NANGUIPA C. A.**, emitidos en la ciudad de Guayaquil el 17 de Agosto del 2006, a excepción del No. 121 emitido el 21 de mayo del 2007, títulos que describimos a continuación:

1.) Título No. 111, por el valor de US \$ 1.720,00, que representa o contiene 2.150 acciones que van y corresponden a las acciones números 2.151 a la 4.300, inclusive, que representan y son equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social de la compañía;

2.) Título No. 112, por el valor de US \$ 1.720,00, que representa o contiene 2.150 acciones que van y corresponden a las acciones números 4.301 a la 6.450, inclusive, que representan y son equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social de la compañía;

3.) Título No. 113, por el valor de US \$ 1.720,00, que representa o contiene 2.150 acciones que van y corresponden a las acciones números 6.451 a la 8.600, inclusive, que representan y son equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social de la compañía;

4.) Título No. 114, por el valor de US \$ 1.720,00, que representa o contiene 2.150 acciones que van y corresponden a las acciones números 8.601 a la 10.750, inclusive, que representan y son equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social de la compañía;

5.) Título No. 115, por el valor de US \$ 1.720,00, que representa o contiene 2.150 acciones que van y corresponden a las acciones números 10.751 a la 12.900, inclusive, que representan y son equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social de la compañía;

6.) Título No. 116, por el valor de US \$ 1.720,00, que representa o contiene 2.150 acciones que van y corresponden a las acciones números 12.901 a la 15.050, inclusive,

que representan y son equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social de la compañía;

7.) Título No. 117, por el valor de US \$ 1.720,00, que representa o contiene 2.150 acciones que van y corresponden a las acciones números 15.051 a la 17.200, inclusive, que representan y son equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social de la compañía;

8.) Título No. 118, por el valor de US \$ 1.720,00, que representa o contiene 2.150 acciones que van y corresponden a las acciones números 17.201 a la 19.350, inclusive, que representan y son equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social de la compañía;

9.) Título No. 119, por el valor de US \$ 1.720,00, que representa o contiene 2.150 acciones que van y corresponden a las acciones números 19.351 a la 21.500, inclusive, que representan y son equivalentes al diez por ciento (10%) del capital social de la compañía; y,

10.) Título No. 121, por el valor de US \$ 1.719,20, que representa o contiene 2.149 acciones que van y corresponden a las acciones números 0002 a la 2.150, inclusive, que representan y son equivalentes a nueve enteros con novecientos noventa y cinco milésimas de entero por ciento (9.995%) del capital social de la compañía.

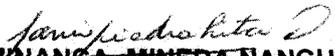
En consecuencia, EMCO CORPORATION INC. ha dejado de ser accionista de la compañía MINANCA- MINERA NANGUIPA C. A.

De conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías y por haberse presentado y entregado comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario ante Notario Público, se han efectuado las inscripciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MINANCA- MINERA NANGUIPA C. A. y emitido los nuevos Títulos a nombre de la compañía cesionaria MINERÍA CARRANO S. A.

En tal virtud, la distribución accionaria actual de MINANCA - MINERA NANGUIPA C. A., es la siguiente:

a.-) MINERÍA CARRANO S. A. es propietaria de VEINTIUN MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (21.499) equivalente al 99.995 % del capital social de la compañía; y,

b.-) OVERTON S.A. es propietaria de UNA (1) ACCIÓN, equivalente al 0.005 % del capital social de la compañía, conforme fue puesto en conocimiento de ustedes el 18 de marzo del 2008.

  
**MINANCA- MINERA NANGUIPA C. A.:**  
**JANIO PIEDRAHITA DESIDERIO**  
**GERENTE GENERAL**

OK